

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Período Constitucional 2020-2023

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA ASISTENCIA MIXTA (PRESENCIAL Y POR MEDIOS TECNOLÓGICOS) (Resolución 412 de 2020)

ACTA: 021
 FECHA: 12 de marzo de 2021
 LUGAR: Plataforma cisco webex y Recinto los Comuneros
 HORA DE INICIACIÓN: 09:18 a.m.
 HORA DE FINALIZACIÓN: 1:07 p.m.
 PRESIDENTE: H.C. Adriana Carolina Arbeláez Giraldo
 SECRETARIA: Neil Javier Vanegas Palacios

ORDEN DEL DIA

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. COMUNICACIONES Y VARIOS
4. CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DE 2021.
 - a) Himno Nacional
 - b) Himno de Bogotá, D.C.

1. **Presentación Informe de la Bancada de Integración Regional**, por parte de los Honorables concejales Julián Espinosa Ortiz, Presidente Bancada Integración Regional, Emel Rojas Castillo, Primer Vicepresidente Bancada Integración Regional; Adriana Carolina Arbeláez Giraldo, Segunda Vicepresidente Bancada Integración Regional.

Invitados: Doctores Nicolás García Bustos, Gobernador de Cundinamarca, Claudia López Hernández, Alcaldesa Mayor de Bogotá, María Carolina Durán Peña, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaría de Planeación Distrital, Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno, Nicolás Francisco Estupiñan Alvarado, Secretario Distrital de Movilidad, Hugo Acero Velásquez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente, Nadya Milena Rangel Rada, Secretaria

Distrital de Hábitat, Cristina Arango Olaya Gerente General de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, Fernando Flórez Espinosa, Gerente Región Central RAPE, Representantes a la Cámara por Bogotá y Cundinamarca.

2. Impedimento radicado por la Bancada Partido Alianza Verde cordis 2021IE2603 *“nos permitimos manifestar impedimento para votar el impedimento presentado por el H.C. Luis Carlos Leal Angarita, miembro de la bancada del Partido Alianza Verde, para conocer, participar y deliberar de los debates y votaciones respectivas del Proyecto de Acuerdo. No.104 de 2021: “Por medio del cual se establecen lineamientos para la sensibilización, promoción e investigación del Sector del cannabis medicinal y cosmético, en Bogotá y se dictan otras disposiciones”.*

Impedimento radicado por el Honorable Concejal Luis Carlos Leal Angarita, cordis 2021IE2286 *“permite presentarlo para que se tenga de presente frente al estudio, conceptualización y aprobación del Proyecto de Acuerdo No.104 de 2021: “Por medio del cual se establecen lineamientos para la sensibilización, promoción e investigación del Sector del cannabis medicinal y cosmético, en Bogotá y se dictan otras disposiciones”.*

DESARROLLO

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Contestaron el llamado a lista los honorables concejales JOSÉ ABISAMBRA VESGA, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, CELIO NIEVES HERRERA, ANDRES DARÍO ONZAGA NIÑO, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, ATI QUIGUA IZQUIERDO, OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, MARTÍN RIVERA ALZATE, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, HEYDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA.

El concejal CARLOS FERNANDO GALÁN PACHON se refiere a las declaraciones por la Alcaldesa Mayor de Bogotá en comenta que no reconoce la situación crítica que se conoce en las calles en cuanto a temas de seguridad busca un camino para escapar refiriéndose a que la inseguridad es solo por los migrantes venezolanos comenta el concejal que

también hay delincuentes colombianos expresa que no es relevante la nacionalidad del delincuente, el concejal comenta que una carta firmada por varios concejales considera que antes que ser miembros de un partido son bogotanos y que son seres humanos considera que por defender ideas populista no se puede olvidar el tema de los delincuentes de la nacionalidad que sea, aclara que la delincuencia de venezolanos no es una mayoría comenta que ese tema no es relevante y que hace que se olvide quien es el responsable de la seguridad en Bogotá que es la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Varios concejales resaltan la importancia del tema de seguridad para la ciudad y discuten lo manifestado por la Alcaldesa Mayor de Bogotá.

La concejala MARISOL GÓMEZ GIRALDO expresa existe más inseguridad en Bogotá que cuando vivíamos antes de la pandemia estando muchas personas en casa las estadísticas reflejan casi la misma cantidad de atracos y homicidios considera que la idea no es pedir la cabeza de nadie si no realizar un diagnóstico y tomar las medidas necesarias para que el problema de seguridad en Bogotá se resuelva.

La concejala LUZ MARINA GORDILLO SALINAS difiere sobre los comentarios de los funcionarios que todos son malos ella considera que hay funcionarios buenos como la Secretaria de Desarrollo Económico y el Director del IDU que desde muy temprano se encuentra trabajando con la comunidad, comenta que han tenido la oportunidad de realizar recorridos por las ciudad, resalta la labor del Secretario Distrital de Salud que es muy preparado y conoce del tema, considera que la soberbia y manipulación de la alcaldesa no los deja actuar, menciona los problemas de seguridad que tienen USME, BOSA y KENNEDY, expresa que los concejales están recorriendo la ciudad a diario, pero quienes tienen el poder en esta administración son los funcionarios de la administración.

El concejal ARMANDO GUTIERREZ GONZÁLEZ, hace referencia a la inseguridad en Bogotá y pide que se realice el control político ya que el partido liberal tiene una proposición para revisar el tema de inseguridad y resolver la intervención que ha hecho la administración en las diferentes localidades de Bogotá que ellos han visitado con la responsabilidad política que tiene como concejal y así revisar las cifras para mejorar la inseguridad a través de estrategias ya sea migrante o nacional.

El concejal LUIS CARLOS LEAL ANGARITA lamenta los hechos ocurridos el 11 de marzo de 2021, en Florida Blanca en la clínica FOSCAL con la vacunación inyectado abuelitos sin tener contenido hace un llamado a los ciudadanos a verificar siempre el contenido de la vacuna.

La concejala MARIA SUSANA MUHAMAD pregunta a la Alcaldesa porque hay sicarios en la ciudad algo que no se veía en décadas y la respuesta de la alcaldesa ha sido más policía, pero en esto tampoco se ha avanzado porque hay cámaras y no inteligencia, considera que se debería estar discutiendo el tema de inseguridad y no si los venezolanos van hacer el nuevo enemigo de la seguridad en Bogotá, expresa que se debe realizar un debate con consecuencias si no les presentan una política de seguridad integral que incluyan los derechos humanos y que se promueva una moción de censura contra el Secretario Distrital de Seguridad.

El concejal CELIO NIEVES HERRERA expresa que manifiesta que va hacer una nota editorial en las actuaciones oficiales ofrece una disculpa a la concejala MARÍA CLARA NAME y considera que cada uno trabaja de la manera como quiera expresa que son políticos, cada uno sabrá cómo les da respuestas a sus electores los electores tendrán la oportunidad de calificarlo o no y se está actuando conforme a la ley y el reglamento de la entidad, considera que mientras existan las resoluciones que le ampare el trabajo en casa lo realizará así y si salen nuevas resoluciones donde tenemos que volver a la prespecialidad también lo realizara por ahora continua trabajando en casa como concejal.

La Secretaria deja constancia que después de haber realizado dos llamados a lista se han registrado 43 honorables concejales y por lo tanto se conforma quorum decisorio.

EL secretario informa que se han registrado 44 concejales en el transcurso de la sesión y deja constancia que la concejala SARA JIMENA CASTELLANOS RODRIGUEZ presento excusa.

El concejal CARLOS FERENANDO GALAN PACHON solicita que se incluya una de las proposiciones de Bogotá para gente dentro del debate programado y pueda priorizarla para ser citante.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La presidenta de la corporación somete a votación el orden del día para que se realice votación de los impedimentos por el chat y solicita eliminar el punto de proposiciones.

Comenta varios concejales del partido verde y dejan constancia del retiro.

La concejala MARIA SUSANA MUHAMAD pregunta por qué se retiran los concejales para la aprobación del orden de día si lo deben hacer cuando se realice la votación de los impedimentos.

La presidenta considera que debe hacerse el reintegro de los concejales del partido verde que solicitaron retirarse para poder contar con su voto.

El secretario informa que de manera presencial han votado 6 concejales y 17 votos a través del chat para un total 23 votos por la aprobación de la revocatoria de la votación anterior y procede a leer el orden del día.

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

3. COMUNICACIONES Y VARIOS

4. CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DE 2021.

- c) Himno Nacional
- d) Himno de Bogotá, D.C.

- 3. Presentación Informe de la Bancada de Integración Regional**, por parte de los Honorables concejales Julián Espinosa Ortiz, Presidente Bancada Integración Regional, Emel Rojas Castillo, Primer Vicepresidente Bancada Integración Regional; Adriana Carolina Arbeláez Giraldo, Segunda Vicepresidente Bancada Integración Regional.

Invitados: Doctores Nicolás García Bustos, Gobernador de Cundinamarca, Claudia López Hernández, Alcaldesa Mayor de Bogotá, María Carolina Durán Peña, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria de Planeación Distrital, Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno, Nicolás Francisco Estupiñán Alvarado, Secretario Distrital de Movilidad, Hugo Acero Velásquez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente, Nadya Milena Rangel Rada, Secretaria Distrital de Hábitat, Cristina Arango Olaya Gerente General de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, Fernando Flórez Espinosa, Gerente Región Central RAPE, Representantes a la Cámara por Bogotá y Cundinamarca.

- 4. Impedimento radicado por la Bancada Partido Alianza Verde cordis 2021E2603** *“nos permitimos manifestar impedimento para votar el impedimento presentado por el H.C. Luis Carlos Leal Angarita, miembro de la bancada del Partido Alianza Verde, para conocer, participar y deliberar de los debates y votaciones respectivas del Proyecto de Acuerdo. No.104 de 2021: “Por medio del cual se establecen lineamientos para la sensibilización, promoción e investigación del Sector del cannabis medicinal y cosmético, en Bogotá y se dictan otras disposiciones”.*

Impedimento radicado por el Honorable Concejal Luis Carlos Leal Angarita, cordis 2021E2286 *“permito presentarlo para que se tenga de presente frente al estudio, conceptualización y aprobación del Proyecto de Acuerdo No.104 de 2021: “Por medio del cual se establecen lineamientos para la sensibilización, promoción e investigación del Sector del cannabis medicinal y cosmético, en Bogotá y se dictan otras disposiciones”.*

La presidenta solicita que se realice la votación para aprobación del orden del día

El secretario certifica que en votación ordinaria se registraron 7 votos de concejales presentes en el recinto un voto por voz del concejal Gloria Elsy Díaz, y 20 votos a través del chat para un total de 28 votos por el SI para la aprobación del orden del día en consecuencia, concejales en consecuencia, es aprobado el orden del día siendo las 12:24 am.

El secretario anuncia que se encuentra presente la Secretaria Distrital de Planeación María Mercedes Jaramillo en el recinto.

3. COMUNICACIONES Y VARIOS.

La presidenta da el uso de la palabra al concejal JULIÁN ESPINOSA ORTIZ para que realice la presentación de su informe.

El concejal JULIAN ESPINOSA ORTIZ expone sobre las Acciones de Integración Regional se enviaron 72 oficios promoviendo la constitución de comisiones en los cinco departamentos de la región central y 36 municipios donde el 73.36% se encuentran en el departamento de Cundinamarca el 11.53% en el departamento del Meta, el 11,11% en el departamento del Tolima el 2% en el departamento de Boyacá y Huila, en su exposición ilustra que se adelantó reuniones con Secretaria Distrital de Integración Social se adelantaron diálogos de en el marco del plan de desarrollo y actores políticos de diferentes departamentos en el cual trabajaron 15 departamentos en el cual quedo un documento para tener en cuenta también se iniciaron 8 mesas técnicas de región metropolitana la de seguridad hídrica, seguridad alimentaria, salud y mecanismos regionales.

Expresa que el informe tiene 48 páginas y trae diferentes mesas entre octubre y noviembre del año pasado, de la mesa técnica menciona los concejales participantes una abstracción, exposición de motivos y un articulado que considera lo debe tener en cuenta el Congreso de la República al momento de hacer este proyecto de ley que aún no se ha presentado este formato viene en cada hecho metropolitano y tiene las personas que hicieron intervenciones del documento.

Existe una consideración final de la bancada de integración regional 2020-2021, finaliza agradeciendo a todos los que participaron para suscribir este documento por funcionarios expertos.

Por la Secretaria Distrital de Planeación MARÍA MERCEDES JARAMILLO, comenta sobre los retos sobre la región metropolitana porque se marcan en jurisdicciones más amplias esta región metropolitana nos acerca a la toma de decisiones no abra rueda suelta todo estará bajo la tutela de la región metropolitana con forma de decisión democrática, existe un censo poblacional que se debe tener en cuenta en su tamaño que es grande los municipios sienten que se pueden ven sumergidos en un sistema que los sobrepase se requiere un tema de integración en los accesos de transporte a Bogotá, de la tarifas de sistema masivo de transporte, y que hay que operar con redes de metro y que tengan una tarifas justas que ese esfuerzo no sea solo para Bogotá si no en los distintos municipios en las regiones. Por qué se está haciendo una región metropolitana se tiene una oportunidad única asociativa de las particularidades de esta Bogotá sabana, a donde llegan las aguas de Bogotá.

Lo que se quiere es consolidar un sistema que conserve sus ecosistemas verdes y estratégicos y que pueda fluir con un sistema organizado y organizado, menciona dos aspectos importantes de las áreas metropolitanas la autoridad ambiental del perímetro urbano que tienen fuentes propias de financiación porque de lo contrario tendríamos una segunda RAPPE termina mencionando que hay muchas aristas y con algunos temas espinosos que procurara que se traten en otra sesión deja constancia que estamos más cerca que nunca de tener una figura en donde Bogotá pueda tomar decisiones por fuera de su perímetro administrativo no hay tiempo para seguir perdiendo en temas conectividad y de la sostenibilidad ambiental en Bogotá.

La presidenta solicita que se ponga en consideración la votación de la sesión permanente.

El secretario pone en consideración por la presidencia en votación ordinaria la moción de sesión permanente.

El secretario deja la constancia del concejal MARTIN RIVERA ALZATE que la bancada verde sigue conectada ya que no se ha hablado del impedimento.

El secretario informa el resultado de la votación que de manera presencial que han registrado 4 votos y por chat 23 votos para un total de 27 votos por el SÍ siendo las 12:55 pm.

La presidenta considera que se deben debatir los impedimentos en una próxima sesión que podría ser el día martes 16 de marzo de 2020.

La presidenta informa que se realizaran las clausuras de las sesiones ordinarias

El secretario se aplaza la votación de los impedimentos que estaban en el orden del día y se pasa al punto cuarto.

4. CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DE 2021.

- a) Himno Nacional
- b) Himno de Bogotá, D.C.

En conclusión en la Sesión semipresencial de 12 de marzo de 2021, se realizó la presentación informe la Bancada de Integración Regional se clausuro la sesiones ordinarias correspondientes mes de febrero 2021, se aprobó la sesión permanente a las 12:55 pm con 27 votos., estuvieron en el recinto los Hs.Cs Andrés Forero Molina, Rubén Darío Torrado Pacheco, Adriana Carolina Arbeláez Giraldo, Marco Acosta Rico, María Fernanda Rojas Mantilla, Andrés Onzaga Niño, Juan Javier Baena Merlano, Rolando Alberto González García, Manuel José Sarmiento Arguello, Humberto Rafael Amín Martelo y Oscar Ramírez Vahos, Rubén Darío Torrado Pacheco, Diego Guillermo Laserna, Jorge Luis Colmenares, María Susana Muhamad González, Carlos Carrillo Arenas, Samir José Abisambra Vesga y Ati Quigua Izquierdo.

La presidenta indica que agotados los puntos de orden de día se levanta la sesión

El secretario comenta que siendo la 1:07 p.m. viernes 12 de marzo de 2021 se levanta la sesión plenaria del concejo de Bogotá.



ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO
Presidenta



NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO
Secretario General de Organismo de
Control